



E M U S V I

Empresa Municipal de Suelo,
Urbanismo y Vivienda

ciudadreal

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA EMUSVI AL PROCEDIMIENTO PÚBLICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DOS EDIFICIOS DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL EN LAS PARCELAS 2.2S Y 2.2N DEL ÁREA CC DEL PGOU DE CIUDAD REAL.

En las dependencias de la Empresa Municipal de Suelo, Urbanismo y Vivienda de Ciudad Real S.L. siendo las ocho horas treinta minutos del día 26 de julio de 2010 se reúnen los señores firmantes, constituidos en Mesa de Contratación para la contratación de la ejecución de las obras de dos edificios de viviendas de protección oficial en las parcelas 2.2s y 2.2n del Área CC del PGOU de Ciudad Real, al objeto de proceder a la confección de la lista de admitidos y excluidos y una vez acompañada por la sociedad BRUESA CONSTRUCCION S.A., en tiempo, la clasificación empresarial, se acuerda por UNANIMIDAD :

1.- Aprobar la lista de incluidos y excluidos, que resulta :

LICITADORES ADMITIDOS :

1. UTE ECOMAN SL-JUAN RAMIREZ PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.
2. SACYR SAU.
3. DRAGADOS S.A.
4. ALDESA CONSTRUCCIONES S.A.
5. GRUPO OLIGARRY CONSTRUCCIÓN S.A.
6. BM3 OBRAS Y SERVICIOS S.A.
7. FERROVIAL AGROMAN S.A.
8. BRUESA CONSTRUCCIÓN S.A.
9. UTE ESTRUCTURAS JUPERSA S.A - CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.
10. GRUPO CLM INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.
11. EZENTIS INFRAESTRUCTURAS S.A.U.

LICITADORES EXCLUIDOS :

1. URBAJA OBRA CIVIL S.L.

No acompaña :

- Certificado de estar al corriente con la S. Social.
- Certificación de clasificación empresarial.
- Escritura de apoderamiento bastante.
- Declaración sobre contratación de personal minusválido.



EMUSVI

Empresa Municipal de Suelo,
Urbanismo y Vivienda

ciudadreal

2.- Proceder a su publicación en la página Web.

Ciudad Real a 26 de julio de 2.010

EL PRESIDENTE,

Fdo. Marcelo Valiente

VOCALES,

Fdo. Jaime Sanz

Fdo. Ramón Torija

VOCALES SECRETARIO,

Fdo.: José González-Albo